

LA DEFENSA

SEMANARIO RADICAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un semestre. . . 3 pesetas.
 Un año.. . . 5 »
 Anuncios y reclamos á precios
 convencionales.

Director-Propietario

J. FONT Y FARGAS

REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN

Progreso, 20, 2.º

Toda la correspondencia al Director
 No se devuelven los originales.

SUMARIO

¡Adelante!—*Asamblea de Enseñanza.*—*Fulls del meu llibre de viatjes.*—*Lliga del Bon Mot.*—*El Requeté Jaimista.*—*De las ferias y fiestas de San Narciso.*—*El concurso de ganado.*—*Notas.*

¡ADELANTE!

Durante un año los católicos de acción de las diversas regiones de España, han puesto todo su esfuerzo, toda su abnegación y su gran espíritu de sacrificio, al servicio de la nobilísima empresa de detener la desbocada carrera de los gobernantes españoles.

Las bendiciones y frases de aliento del Padre Santo y de casi todos los Prelados, han sido premio merecido y agradable compensación á esos esfuerzos de los leales soldados de Cristo.

La lucha es la vida y si la lucha es por la verdad, es en último término la victoria.

El triunfo iba ya á coronar á los héroes de la Fe, cuando el edificio levantado por la abnegación y el sacrificio se ha derrumbado al soplo suave de transacciones incomprensibles y menos esperadas.

Tras los brillantes y ejemplarísimos discursos en el Senado contra la ley llamada del *candado*, de los senadores Polo Peyrolón, Obispo de Jaca, Marqués de Pidal y algun otro, vino uno, no sabemos si inspirado en determinado Palacio de la Corte donde imperan vientos luteranos, y ha destruido la valla que la enérgica actitud de los que por Dios y por la Patria labramos habíamos puesto al carro de la masonería internacional que guía Canalejas, y ha facilitado via libre á tantísimos proyectos anticatólicos y por ende anti-patrióticos que bullen en la mente de los gobernantes que para castigo de todos nos depara la Providencia.

Llegan al alma ciertas cosas y no hay

duda que llevan el desmayo á los espíritus mas esforzados.

Que Dios nos bendiga si; pero contra todos los obstáculos, aunque nos los ponga cualquier Judas moderno. sigamos nosotros, católicos, por la senda emprendida de la acción católico-social.

Asamblea de Enseñanza

Definitivamente parece que se va celebrar á últimos de Diciembre. Según todos los datos que de ella tenemos, fundadamente tememos que va á ser un tremendo embuchado de laicismo refinado.

Nosotros hemos recibido bastantes cartas de maestros; á todos les daremos contestación esta próxima semana, en la que daremos completo desarrollo al proyecto que respecto á dicha Asamblea se ha iniciado en estas columnas.

CUESTIONARIO que ha de ser objeto de discusión en la Asamblea general de enseñanza y educación á que se refiere el Real decreto de 18 de setiembre de 1910.

(Continuación).

SECCIÓN PRIMERA

B

Tema 1.º Concepto de las Escuelas Normales de Maestros y de Maestras.—Medios más convenientes para la formación del Profesorado primario.—Plan de estudios.—Número de estas Escuelas.

¿Debe establecerse el internado?

Tema 2.º ¿Puede admitirse que los aspirantes al Magisterio cursen sus estudios en establecimientos diferentes de las Escuelas Normales?

¿Deben ser las Escuelas Normales de la misma categoría?

¿Se debe establecer el título único?

¿Será conveniente que existan títulos especiales que habiliten para las enseñanzas de párvulas, adultos y niños anormales?

Tema 3.º ¿Las enseñanzas que deban darse en las Escuelas Normales, han de ser enciclopédicas y de carácter general, ó todas ellas específicas y profesionales?

En este último caso, ¿cómo se podría garantizar y probar la cultura general de los aspirantes á la carrera del Magisterio?

Tema 4.º Escuelas prácticas agregadas á las Escuelas Normales.—Medio más eficaz de establecer las prácticas de la enseñanza en la carrera del Magisterio.—División de la enseñanza práctica, su forma y carácter.—Intervención de los Maestros regentes de las Escuelas prácticas en las Normales.

Tema 5.º Formación de Inspectores y Profesores de Escuelas Normales.—Escuela Superior del Magisterio.—Reformas que deben introducirse.

Tema 6.º Organización que debe darse á los Inspectores de primera enseñanza para garantizar su independencia, su aptitud y el recto cumplimiento de la misión que se le confía.

Tema 7.º ¿Debe haber reciprocidad entre los cargos de Inspector, Profesor de Escuela Normal y Maestro de la categoría de 2.000 ó más pesetas?

Condiciones técnicas y administrativas para que, en caso afirmativo, esta reciprocidad pueda establecerse.

Tema 8.º Número de Inspectores con relación á las Escuelas.—Residencia, derechos pasivos, traslados, excedencias.—Materias que debe comprender la oposición para ingresar en el Cuerpo,

Tema 9.º Condiciones que deben exigirse para fundar, dirigir y sostener Escuelas privadas.

¿Cuál debe ser la intervención del Estado en los Colegios de enseñanza particular?

SECCION SEGUNDA

Tema 1.º Concepto de la segunda enseñanza.

Los estudios del Bachillerato, ¿deben ser de cultura general ó de preparación específica para determinadas carreras?

¿Pueden armonizarse estas dos tendencias?

¿Será conveniente dar á este período de estudios carácter eminentemente educativo?

¿Qué materias debe comprender el Bachillerato y cuál debe ser la edad de ingreso en la segunda enseñanza?

¿Debe subsistir la enseñanza de la Gimnástica?

En caso afirmativo, ¿qué medios pueden emplearse para hacerla efectiva?

Tema 2.º ¿Será conveniente que el Estado formule un programa único para cada asignatura, sin menoscabo de la libertad del Profesorado para la exposición de sus doctrinas científicas?

Y en caso afirmativo, ¿en qué condiciones?

Tema 3.º Exámenes.

¿Deben suprimirse para los alumnos de enseñanza oficial?

¿En qué forma podrá verificarse la prueba de suficiencia para los alumnos de enseñanza no oficial?

Tema 4.º Internado en los Institutos de segunda enseñanza.

Forma de establecerlo.

Medio internado y Salas de estudios.

Colegios incorporados y no incorporados.

Condiciones que debe exigírseles.

Sus relaciones con la enseñanza oficial.

Tema 5.º Formación é ingreso del Profesorado numerario y auxiliar de segunda enseñanza.

¿Deben suprimirse las oposiciones?

¿Será conveniente la creación de un Instituto pedagógico donde se forme el personal docente de segunda enseñanza?

Tema 6.º Material científico de los Centros de enseñanza y material ordinario.

Forma de administrarlos é inspección.

¿Será conveniente la creación de un Centro común á todos los Establecimientos de enseñanza para adquirir, distribuir y reparar el material científico en forma que estas reparaciones sirvan de escuela práctica para los alumnos de los Centros decentes de industrias?

Tema 7.º Plan de estudios.

Carácter y organización que conviene dar á las enseñanzas en las Escuelas de Comercio, Náutica, Artes é Industrias y Artes industriales, á fin de que respondan más acertadamente á los fines para que fueron creadas.

Nota. Sobre cada una de las enseñanzas especiales de que trata este tema, podrán presentarse dos ponencias con sus conclusiones correspondientes.

FULLS DEL MEU LLIBRE DE VIATJES

Eren les set hores del matí quan encaminava els meus passos envers l' Esglesia Parroquial; anava á comensar un dels meus acostumats viatjes que tenen sempre un xich de tot lo que poden tenir els viatjes so es, de recreyo, de política, y propaganda religiosa, de negoci etc. etc., y volia que la meva ànime anés pel mon ab tots els preparatius del cas per si la volensa divina fos plaent de fer que aquest fos el més llarch de tots els meus viatjes. Y sorti cofoy del temple ple de intima joya, recullint en mon si tota la meva atenció car portava hostantjat en el meu pit al Diví Mestre y volia que no se m' escapes ni una de les infinites lliçons que dona als homes el Sabi dels Sabis.

Y ja 'm teniu segut en un departament de tersa classe d' un cotxe del tren económich que 'l Ter refresca joguiner y enfeynat á la vegada, y enfrescat per de moment en la lectura dels diaris del dia, transcorre una estona sense que 'm donga compte dels qui al meu costat fan la mateixa via, fins que al arribar á la Estació propera, del poble popular entre les gents de clepsa bona, célebre descusá de unes llejes discussions parlant de la *Fam dels Bojos*, una veu coneguda fa apartar els meus ulls dels telegramas de Madrid y ficarlos en la persona amiga que munta al carril tot allarganmte la ma que ab satisfacció estrenyo entre la meva destra.

RODAMON.

LLIGA DEL BON MOT

LA ASAMBLEA DEL PAGÉS BEN PARLAT

Se celebró el miércoles por la mañana en el Teatro del Centro Moral Gerundense.

El Canónigo Dr. D. Pedro Iglesias ocupó la presidencia acompañado de los Sres. de la Junta organizadora, y en elocuentes palabras expuso el objeto de la Asamblea. Se eligió la mesa definitiva y por aclamación fueron nombrados los Sres. Marqués de Camps, Puigvert, Gorgot, Espona, Dr. Iglesias, Masó y Aragón.

Después de expresivas frases del señor Marqués de Camps, los ponentes leyeron sus trabajos en el orden anunciado.

Ivan l' Escop, trató de las orientaciones de la obra que va á desarrollar la *Lliga del Bon mot*.

Santiago Masó, dió lectura al trabajo de D. Pedro Gusí, sobre la acción del propietario.

El Rdo. D. Miguel Raset, desarrolló el tema *Intervención del Párroco*.

Nuestro Director, Sr. Font y Fargas, expuso la *Misión del Maestro*.

Todos los oradores fueron justamente aplaudidos, de manera especial el meritisimo *Ivan l' Escop*, que fué ovacionado á propuesta de la Presidencia.

Terminó la Asamblea en medio del mayor entusiasmo.

Felicitemos á los organizadores y á cuantos en ella tomaron parte.

EL REQUETÉ JAIMISTA

Verdaderamente extraordinaria resultó la inauguración del Requeté Jaimista, de Gerona, celebrada el día 4.

El local del «Centro Moral», estaba lleno á rebosar. Pocas veces hemos visto tan brillante espectáculo en aquella casa. No había por menos. La constitución del Requeté es algo grande que ha de beneficiar notoriamente á la juventud gerundense.

El programa era escogido. Discursos por los señores Font y Fargas y Ayats Surribas, de esta ciudad, Reverendo Barolés, de Bañolas, el señor Gibernan de Barcelona y el diputado Iglesias; todos llenos de amor á la Bandera Santa de las Patrias Tradiciones; todos entusiastas por la novel entidad jaimista; pero verdaderamente elocuente y arrebatador el del diputado por Gerona.

Las poesías muy bien leídas por los socios del Requeté Viñas, Montcuni y Casademont.

Los Reverendos Sala y Roquet, muy aplaudidos en el canto de sus respectivos números y el quinteto ajustado y trabajador.

La presidencia fué ocupada por el Jefe Provincial señor Bonmati acompañado de los señores Iglesias, Barolés, Vilahur, Pol, Casademont y Musqueras, á la izquierda y los señores Gibernan, Puigbert, Gimbernán, Noguera, Prat, Font y Ciurara á la derecha.

En resúmen una fiesta hermosísima

que ha de dejar hondos beneficios á nuestra ciudad.

De las ferias y fiestas de San Narciso

Con un tiempo relativamente espléndido se han celebrado los números anunciados en los programas.

El día de San Narciso, como es tradicional costumbre, tuvo lugar un solemne oficio en la Ex-colegiata de San Félix por el Cabildo Catedral, con asistencia del Excmo. Ayuntamiento y Autoridades.

Por la tarde tuvo lugar el «Certamen de Tiro» en el Campo de Marte organizado por la «Asociación de cazadores de Gerona» siendo muy concurrido.

En este mismo día se celebró la corrida de Novillas, asistiendo escasa concurrencia.

Al anoche ejecutó un brillante concierto la Banda militar animando el paseo de la Rambla.

El día 30.—Organizada por las agrupaciones «Gerona y Pro-fiestas» se celebró con gran éxito la Extraordinaria Fiesta Ciclista en el Paseo de la Dehesa.

En este día bailarónse sardanas y hubo concierto en la Plaza de la Constitución por la Banda mencionada viéndose extraordinariamente concurrido dicho sitio.

El día 31.—Hubo sardanas y concierto en las Ramblas que apesar de hacer un día variable la gente salió á pasear.

El día 1.º de Noviembre.—Transcurrió el día, viéndose las calles invadidas por los forasteros, haciéndose buenas transacciones en la feria.

Celebróse el anunciado concurso organizado por el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, (que por su importancia detallamos por separado).

Por la tarde celebróse con espléndida la Fiesta de los Juegos Florales siendo aplaudidas las poesías premiadas; el Teatro estaba completamente lleno.

Los demás días se han celebrado conciertos públicos y sardanas facilitando la animación en los paseos y plazas.

El día 4.—La inauguración del «Requeté Jaimista» tomando parte el incansable Diputado del Distrito, cuyo acto reseñamos en otra sección.

Durante el día hubo sardanas y concierto.

Ayer se celebró la solemne función Cívico-religiosa en honor de los defensores de la Ciudad en los sitios de 1808 y 1809; la oración fúnebre estuvo á cargo del Rdo. Dr. D. Federico Triggás, mereciendo los elogios de la tan numerosa como distinguida concurrencia que asistió al acto.

En la hora que entra en máquina el número debe quemarse el anunciado castillo de fuegos artificiales sufragado por la agrupación Pro-fiestas.

Hoy, debe tener lugar el «Concurso de Sardanistas» con reparto de premios.

Por la tarde á las seis.—Gran retreta comercial industrial organizada por la Cámara de Comercio con reparto de premios á las «farolas» más artísticas y mejor iluminadas.

Durante estas fiestas han sido en gran número los fieles que han visitado el Sagrado cuerpo de San Narciso; y muchos los forasteros que visitaron el Museo provincial de Antigüedades y Bellas Artes, y los Gabinetes de Física é His-

toria Natural, del Instituto General y Técnico.

En las sociedades recreativas han rivalizado celebrando conciertos musicales, bailes y funciones teatrales distinguiendo El Menestral y Centro Moral Gerundense y La Amistad.

En los cinematógrafos estos días han desfilado unas atracciones de muy mal gusto.

La Compañía de Opera no ha respondido ni en parte á la propaganda que desde tiempo venían preconizando ciertos intermediarios ó interesados.

Los artistas exceptuando algunos yá conocidos no pasaban de tener buena voluntad; y la orquesta, no le bastaron los esfuerzos del señor Rafart, para salir airosa.

El concurso de ganado



En el concurso de ganados y productos agrícolas celebrado el martes último se adjudicaron los siguientes premios:

Clase A. Sección 1.^a Caballos sementales de 4 á 10 años: Primer premio: Francisco Dalmau, de Riudellots. Segundo premio: José Frigola, de Peraltallada.

Clase A. Sección 2.^a Yeguas de vientre del país ó cruzadas. Primer premio: Juan Prunell, de Palau. Segundo premio: Ramón Motjer, de Cartellá. Tercer premio: Juan Figueras, de San Gregorio. Cuarto premio: Pedro Tarrés, de Castell d' Ampurdá. Quinto premio: José Oller, de Vilablareix. Sexto premio: Pedro Motje, de Vilanna. Séptimo premio: Juan Oller, de Vilablareix.

Clase A. Sección 3.^a Potrancas de 2 años del país ó cruzadas, Primer premio: José Barvé, de Vilopriu. Segundo premio: Narciso Palahi, de Salt. Tercer premio: Juan Pardas, de San Gregorio. Cuarto premio: Narciso Oller, de Vilablareix. Quinto premio: Ramón Motjer, de Cartellá. Sexto premio: Pedro Boli, de Mediñá. Séptimo premio: Pedro Tarrés, de Castell d' Ampurdá.

Clase B. Sección 4.^a Garañones de 3 á 12 años. Primer premio: Juan Carré, de Vilablareix. Segundo premio: Baudilio Carreras, de San Gregorio.

Clase C. Sección 5.^a Yunta de bueyes del país de 4 á 8 años. Primer premio: Juan Jordá, de Vilablareix. Segundo premio: No se adjudicó.

Clase C. Sección 6.^a Desierta.

Clase D. Sección 1.^a Trigos del país. Primer premio: D. Manuel Pérez, de Gerona. Segundo premio: D. José Brugué, de Fornells. Tercer premio: don Narciso Melció, de Tayalá.

Clase D. Sección 2.^a Cebadas. Primer premio: D. Esteban Vidal, de San Gregorio. Segundo premio: Desierto.

Clase D. Sección 3.^a Avenas. Primer premio: D. Esteban Vidal, de San Gregorio. Segundo premio: D. José Brugué, de Fornells.

Clase D. Sección 4.^a Maíz. Primer premio: José Brugué, de Fornells. Segundo premio: Desierto.

Clase E. Sección 5.^a Habas. Primer premio: Esteban Vidal, de San Gregorio. Segundo premio: No se adjudicó.

Clase E. Sección 6.^a Judías. Primer premio: Granja Salesiana de Puente Mayor. Segundo premio: Vicente Oli-

veras, de Bordils. Tercer premio: Granja Salesiana.

Clase E. Sección 7.^a Frigoles. Primer premio: José Brugué, de Fornells.

Clase F. Desierta.

NOTAS

Sesión del Ayuntamiento.—Bajo la presidencia del Alcalde D. Arturo Vallés y con asistencia de los concejales señores Monsalvatje, Puigbert, Cruañas, Fabrellas, Bellsolá, Puig, Oviedo, Bassols y Martinez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior y una relación de facturas y jornales que en junto ascienden á 241'82 pesetas.

Dióse cuenta de una comunicación del Sr. Cura párroco de la Iglesia de San Felix invitando á la Corporación al oficio-funeral que en sufragio de los defensores de la ciudad se celebra todos los años.

Autorizóse al Sr. Alcalde para abonar el seguro de incendios del Palacio de Justicia.

No habiendo más asuntos de que tratar levantóse la sesión.

—Por falta de número de señores Concejales y Vocales asociados no pudo celebrar sesión la Junta Municipal.

—La Sucursal de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» en esta ciudad ha recicido por imposiciones en el pasado mes de Octubre la cantidad de 56,508'80 pesetas y ha pagado por reintegros 36,683'41 peseta, habiendo abierto 60 libretas nuevas. De dichas sumas corresponden á los cobros 1,074'45 á la Caja adherida de Bañolas y 432'25 á la de La Sella y de las libretas 10 á la primera y 3 á la segunda.

—El jueves por la noche llegó á esta ciudad el dignísimo representante en Cortes de este distrito nuestro amigo D. Dalmacio Iglesias, acompañado de su distinguida esposa D.^a Mercedes de Janer.

Deseamos á los ilustres huéspedes que les sea grata su estancia en esta ciudad.

¡FUMADORES!

Fumad el acreditado é higiénico.



FÁBRICA DE SOMBREROS

— DE —

LUIS TRINCHET

Especialidad para el Clero.—Birretes, bonetes y solideos.

Calle Santa Ana, 9.—BARCELONA

Sucursal: Conde de Rius, 28.—TARRAGONA
Representante en TORTOSA: Don José Dol-
sors, Puente de Piedra, 2.

RESTAURANT DE LA ESTACIÓN

de M. Z. A.

—= GERONA =—

Espacioso salón para bodas, bautizos y banquetes.—Servicio esmeradísimo.—Precios moderados.—Regentado por el antiguo cocinero del Hotel de Italianos.

—En la Universidad de Barcelona se ha licenciado en Derecho nuestro estimado amigo D. José Congost de Bañolas. Vaya nuestra entusiasta felicitación al estudioso joven tradicionalista alma de la acción católica de Bañolas.

CARPINTERÍA

— DE —

Pedro Teixidó

Se construyen toda clase de muebles, se encargará de cualquier trabajo de carpintería, así como altares, capillas y enajene de escuelas.—Especialidad en cortinajes y galerías.—Se embalan muebles á domicilio.—Precios reducidos.

Calle de Figuerola, esquina Granvia.

BODEGA LLACH

Hotel Peninsular

(Antes fonda de San Antonio)

Calle del Progreso.—GERONA

Á CARGO DE

ANTONIO NICOLAZZI

Casa de completa confianza para Rdos. Sacerdotes.—Servicio esmerado.—Precios económicos.